



EMSER E.S.P.
Empresa de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado
y Aseo del Líbano - Tolima
NIT: 890.703.733-7
"UNIDOS POR LA PROSPERIDAD DEL LIBANO"

Fecha:
ENERO 24 / 2013

ESTUDIOS PREVIOS

Dirección Técnica y Planeación

ENTIDAD	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL LIBANO TOLIMA
DEPENDENCIA QUE PROYECTA	DIRECCION TECNICA OPERATIVA Y PLANEACION
DEPENDENCIA A LA QUE SE DIRIGE	GERENCIA
FECHA	ENERO 24 DE 2013

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

1- Para dar cumplimiento con la Misión y Visión de la Empresa EMSER E.S.P, se requiere el Suministro de Combustible, Lubricantes y Servicios, para el funcionamiento del Parque automotor y Maquinaria, con la cual se presta el servicio de Acueducto, alcantarillado y Aseo.

2-DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR, Suministro de Combustible, Lubricantes y Servicios.

2.1. Objeto: La Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Municipio del Líbano-Tolima, "EMSER" E.S.P. Necesita Contratar el Suministro de Combustible, Lubricantes y Servicios para el parque automotor y Maquinaria, por el cual se presta el servicio de Acueducto, Alcantarillado y Aseo.

2.1.2. Alcance: Dar Cumplimiento al Manual de Condiciones Uniformes con los usuarios.

2.2. IDENTIFICACION DEL CONTRATO A CELEBRAR

2.2.1. Tipo de Contrato: Suministro y Servicios

2.2.2. Plazo de Ejecución: Primero (01) de Marzo hasta el 31 de Diciembre de 2013

2.2.3. Lugar de Ejecución y/o de Entrega: Calle 4 Carrera 13 Esquina. Municipio del Líbano-Tolima

2.2.4. Valor estimado del contrato: \$150.000.000.00

2.2.5. Certificado de Disponibilidad Presupuestal: CDP No. 35 de Enero 21 de 2013 Rubro 5410804, Combustible y Lubricantes, Rubro 5410803 Aseo Urbano.

2.2.6. Forma de pagos: Pagos mensuales, previo informe del Supervisor designado, contra factura de cobro.

2.2.7. Supervisión: Olga Zambrano, Oficina de Recursos Fisicos.

2.2.8. Obligaciones generales del contratista: Determinar detalladamente las obligaciones del futuro contratista y las actividades a realizar; por ejemplo:

a. No podrá ceder el presente contrato sin autorización de la EMSER E.S.P.

b. La totalidad de los bienes del Contrato será de Diez (10) meses contados a partir del Primero (01) de Marzo hasta el 31 de Diciembre de 2013.

3. FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN

Manual interno de contratación de EMSER E.S.P. Artículo 14 Rango B, artículo 968 del Código de Comercio; Código Civil, Artículo 35 de ley 142 de 1994 (Garantizar la libre concurrencia) y el Artículo 3 de la ley 689 de 2001.

4 ANALISIS QUE SOPORTA EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

Teniendo en cuenta la oferta de los precios actuales del Mercado.

5. JUSTIFICACION DE LOS FACTORES DE SELECCIÓN QUE PERMITEN IDENTIFICAR LA OFERTA MAS FAVORABLE – ARTICULO 13 DE LA LEY 1150 DE 2007 - ARTICULOS 209 Y 267 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA. (Principios de la Función Administrativa y de Gestión Fiscal) (Publicidad y Transparencia)

El artículo 13 de la ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Artículo 94, Los Artículos 209 y 267 de la Constitución Política de Colombia (Principios de la Función Administrativa y de Gestión Fiscal) señalan como factores de selección de la oferta más favorable los siguientes:

Requisitos habilitantes:



EMSER E.S.P.
Empresa de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado
y Aseo del Líbano - Tolima
NIT: 890.703.733-7
"UNIDOS POR LA PROSPERIDAD DEL LIBANO"

Fecha:
ENERO 24 / 2013

ESTUDIOS PREVIOS

Dirección Técnica y Planeación

- Carta de presentación de la propuesta
- Presupuesto total de la propuesta
- Copia documento de identidad persona natural o representación legal de persona jurídica.
- Certificado de existencia y representación legal. Con fecha de expedición no superior a sesenta (60) días hábiles contados con anterioridad a la fecha de cierre de la contratación.
- Inscripción de Cámara de Comercio, donde se verifique que el objeto del contrato esta relacionado con el suministro de combustible.
- Registro Único Tributario
- Registro Único de Proponentes
- Certificado de Calibración de las Maquinas registradoras
- Antecedentes Procuraduría actualizados (Revisados por la Empresa)
- Antecedentes Contraloría actualizados (Revisados por la Empresa)
- Balance General y Estado de perdidas y Ganancias de los años 2.010 y 2.011 suscritos por el representante legal, el Contador Publico y el Revisor Fiscal, si lo hubiere y la declaración de renta y complementarios de los años 2010 y 2011 si estuviere obligado a presentar.
Lo anterior para verificar el índice de Liquidez y la Capacidad de Endeudamiento,

Oferta más favorable:

- Menor precio.

6. SOPORTE QUE PERMITE LA TIPIFICACION, ESTIMACION Y ASIGNACION DE RIESGOS PREVISIBLES QUE PUEDAN AFECTAR EL EQUILIBRIO ECONOMICO DEL CONTRATO

En la ejecución de objeto a contratar se podrá garantizar con la Póliza de Cumplimiento, como la Póliza de Seriedad de la propuesta.

7. ANEXOS

Documentos técnicos o de soporte:

- Cédula de ciudadanía
- Balance General y Estado de Perdidas y Ganancia años 2010 y 2011.
- Certificado Antecedentes disciplinarios (Verificados por la Empresa)
- Certificado Antecedentes fiscales (Verificados por la Empresa)
- Certificado de RUT
- Certificado del RUP
- Certificado de Representación Legal Cámara de Comercio

8. RESPONSABLES

La adecuada ejecución se hará por parte de la Dirección Técnica y planeación y Recursos Fisicos.

NOMBRE: German Saavedra Rodríguez
CARGO: Director Técnico y planeación

FIRMA :

NOMBRE: Olga Zambrano
CARGO: Técnico Administrativo grupo,
Recursos Fisicos.

FIRMA :

Firmada en Original